

Bioética y ecología

*M. Ángel Sobrino Ordóñez**

En el campo de la ética, hasta épocas muy recientes, no ha existido una reflexión orgánica y consciente sobre el tema de la agresión a la naturaleza, porque entre los filósofos como en la humanidad en general, apenas existía conciencia de que se estuviera cometiendo abusos con la naturaleza. La Ecología nos ha dado a entender hasta qué punto estaba en contradicción con la naturaleza la explotación indiscriminada de la tierra que ha tenido lugar en el pasado tanto como en el presente. Los estudios ecológicos han demostrado que la humanidad está tan ligada al medio ambiente que la preservación de éste es condición indispensable para la vida del hombre y que toda agresión a ese medio es una agresión a la vida misma del hombre. El entorno natural o biológico forma el medio que el hombre necesita simplemente para existir. Lo mismo como individuo que como especie, el hombre se encuentra sometido a los condicionamientos del sistema ecológico. Se halla metido de lleno en el universo relativamente cerrado de los organismos y la materia inanimada (ecosistemas). Las agresiones incontraladas al ecosistema representan actualmente una seria amenaza para la vida, porque la capacidad que posee la naturaleza para restaurar su equilibrio se mueve dentro de límites precisos. Si no prestamos la necesaria atención a estos condicionamientos, tomando en consideración la vida vegetal y animal, así como los recursos no

*Universidad Pontificia de México.

renovables, por medio de una economía adaptada a las condiciones del medio, restringiremos cada vez más el ámbito de nuestra vida.

Es cierto que la preocupación por el medio ambiente ha crecido, aunque de modo muy desigual, en nuestra sociedad. La imagen del hombre como depredador de la naturaleza no es nueva; ahora es más espectacular y se tiene mayor conciencia de ello. Las intervenciones agresivas del hombre contra la naturaleza vienen ya desde antiguo. Grandes adelantos de la humanidad, además de un evidente significado positivo para el hombre, han encerrado potenciales amenazas para la naturaleza, muchas veces convertidas en realidad. Todo ello ha enmarcado grandes hitos en la evolución de la humanidad, pero al mismo tiempo ha infligido heridas a la naturaleza. La supervivencia de todos los seres vivos, incluido el hombre, depende de la integridad de una compleja red de procesos biológicos, químicos y físicos que se han formado obedeciendo a una evolución de miles de millones de años. Los lazos entre dichos procesos son de tipo circular y la ruptura del ecosistema en un punto ocasiona reacciones acumulativas y no meramente lineales, es decir, causa crecimientos o colapsos dramáticos. En último análisis, el fenómeno ecológico tiene como escenario efectivo toda la biosfera. La ignorancia o el descuido de estos principios conduce, a través de estragos y rupturas del equilibrio natural, a amenazar y dañar la calidad de vida del hombre.

El factor ecológico se ha enmarcado tradicionalmente sobre todo en una problemática técnico-científica. Por tanto, los responsables de la actual alteración del equilibrio natural son la técnica y la ciencia. De ellas solamente pueden surgir los remedios capaces de restablecer el perdido equilibrio. Así

piensan toda una corriente de filósofos. En contra de esta opinión, pienso que el problema hay que afrontarlo de un modo global, buscando ante todo las causas de ese progresivo proceso de explotación indiscriminada de los recursos naturales iniciada con la era industrial, como también la constante agresión al medio ambiente. A horcajadas de la degradación del ambiente cabalga el cambio de pensamiento, de la cultura, de la mentalidad, que ejercida durante milenios para vivir y comprenderse a sí mismos dentro del horizonte de la naturaleza en su relación de armonía con el hombre, desde hace dos siglos se afanan por negarla; más aún: exaltan esta obra de negación de la naturaleza presentándola como verdadero progreso. De aquí la necesidad de una reconversión filosófica y cultural encaminada a la recuperación de la necesaria armonía dentro de las regiones más propiamente humanas: fantasía, sentimientos; experiencias históricas, inteligencia. La ciencia y la técnica dan alguna esperanza, pero resultaría vana si fuese separada del cambio de mentalidad. En otras palabras, es necesaria e indrotable la colaboración entre ciencia y filosofía; y más concretamente la relación entre ciencia y ética. Sólo así se podrá salir del atolladero en que ha caído el tema ecológico.

Sin embargo, considero que la relación ciencia y ética es todavía demasiado amplia para abordar el tema ecológico; por eso propongo dos relaciones más estrechas, las cuales considero que ubican el problema en sus verdaderas dimensiones y ayudan a dar soluciones más veraces. Estas relaciones que propongo son con dos ramas de la ética especial: *la bioética y la ética social*. La razón de esto estriba en que considero el problema ecológico como un problema que afecta *la calidad de vida del hombre*,



entendiendo ésta como las condiciones necesarias y suficientes para el desarrollo del hombre en la proporción justa. Sé que este concepto implica muy variados y complicados problemas y que resulta difícil elaborar una definición de esta plenitud de vida en cuanto existencia plena de sentido del individuo y de su entorno natural y psicosocial; pero creo que el concepto de *calidad de vida*, en relación con el de vida, hace referencia precisamente a la plenitud de las posibilidades de realización de la existencia humana, que partiendo de la seguridad de una constante satisfacción de las necesidades

vitales materiales fundamentales (como alimentación, vestido, habitación, etc.), se desarrolla en la libre actividad de sí mismo como individuo en solidaridad con los demás.

Por otro lado, esta autorrealización presupone, irrenunciablemente, condiciones materiales previas, pero al mismo tiempo se encuentra en una peculiar relación dialéctica respecto a ellas. Por eso la *calidad de vida* en cuanto “medida” del progreso humano se convierte en una magnitud difícil de cuantificar. Ahora bien, dentro del ámbito de lo sociopolítico, el concepto de *calidad de vida* señala una meta de orientación general y expresa al mismo tiempo un malestar, una crítica que se dirige a todos los métodos excesivamente tecnocráticos que se han venido utilizando hasta el presente para la planificación del futuro y del desarrollo. A pesar de todas las diferencias de valor que admite la meta “desarrollo del hombre” se destaca con absoluta claridad el objetivo a que apunta la noción programática de *calidad de vida*. En cualquier caso, *calidad de vida* significa que las posibilidades de desarrollo no deben quedar reservadas para determinados grupos y naciones, sino que deben estar a disposición de todos los hombres de forma equivalente; significa igualmente que no debemos pensar tan sólo en nosotros mismos, sino que hemos de tener también en cuenta las condiciones de vida de las generaciones futuras. Por consiguiente, la realización de la *calidad de vida* es uno de los imperativos básicos del *ethos* humano: objetivamente, en este empeño se totaliza el contenido de las exigencias éticas; y subjetivamente, en esa realización se concretan las instancias éticas de la responsabilidad humana: solidaridad, justicia, libertad; lo cual implica en última instancia un orden social renovado.

Así, mirada desde un punto de vista ético, la *calidad de vida* se convierte en uno de los criterios dinámicos del quehacer humano. La meta que acabamos de asignar a la *calidad de vida* corresponde a la finalidad básica de la ética: la realización de condiciones de vida que respondan a la dignidad humana para el mayor número posible de hombres. Y estas condiciones de vida se dan únicamente en el entorno en que el hombre vive. Este entorno por razones prácticas lo dividiré en natural y social. Por lo anterior afirmo que el tema ecológico sólo puede ser adecuadamente abordado a partir de la *bioética* y la *ética social*. Aquí voy a tratar exclusivamente el problema a partir de la *bioética*, lo cual no significa desentenderme de las implicaciones sociales que tiene dicho planteamiento.

Al ubicar el problema de la agresión a la naturaleza desde la perspectiva de la *bioética* es necesario un conjunto de aproximaciones al término, al mismo tiempo delimitativas y clarificadoras.

El término *bioética* nace en un ambiente anglosajón y ha encontrado favorable acogida en las restantes áreas lingüísticas. La composición de raíz griega alude a dos magnitudes de notable significación: *bios* (vida) y *ethos* (ética). Así, el propósito general de la *bioética* es lograr la adecuada "composición" entre esas dos realidades de la vida y de la ética; una composición que no sea mera yuxtaposición, sino auténtica interacción. La relación activa y estimulante entre la vida (*bios*) y la ética (*ethos*) puede ser entendida con mayor o menor amplitud y con mayor o menor precisión. Para Potter (1971), uno de los primeros en utilizar el término *bioética* como título de un libro y con el sentido programático de una nueva rama del saber, la *bioética* consiste fundamentalmente en servirse de las ciencias para me-

jorar la calidad de vida. En esta consideración se advierte de inmediato tanto la amplitud de significado como la consiguiente imprecisión del contenido (cfr. V. R. Potter, *Bioethics: bridge to the future*. Engewood Cliffs, 1971). Hay otros pensadores que, situados en el extremo opuesto, limitan la relación entre vida y valores éticos al área de la actividad médica. Según esta consideración, la *bioética* vendría a ser un nuevo término para expresar el viejo concepto de la ética médica.

No se puede quitar importancia a las dos orientaciones aludidas. Por una parte, los hechos biológicos tienen una ineludible repercusión en los valores éticos; los avances científicos y técnicos de la biología han de ser orientados para promocionar la *calidad de vida* individual y social, personal y ambiental. Por otra parte, donde la vida humana se encuentra decisivamente problematizada es en las situaciones sometidas a la práctica médica. De ahí que la *bioética* tenga que asumir los problemas y los objetivos tanto de la "ética de la naturaleza" (ambiental) como de la "ética de la biomedicina".

Sin embargo, la noción exacta de *bioética* se extiende más allá de la moral médica y posee una precisión mayor que la expresada por la ética ambiental. En el momento actual, la estadounidense *Encyclopedia of Bioethics* marca el significado vigente de *bioética*, la cual "puede ser definida como el estudio sistemático de la conducta humana en el área de las ciencias de la vida y del cuidado de la salud en cuanto que dicha conducta es examinada a la luz de los valores y de los principios morales". (cfr. W. I. Reich, "Introduction" en *Encyclopedia of Bioethics*. I. New York, 1978, XIX).

De acuerdo con esta consideración, la *bioética* es formalmente una rama o subdisciplina del saber

ético, del que recibe el estatuto epistemológico básico y con el que mantiene una relación de dependencia justificadora y orientadora. Los contenidos materiales le son proporcionados a la bioética por la realidad del "cuidado de la salud" y por los datos de las *ciencias de la vida* como la biología, la medicina, la ecología, la antropología, la sociología, etcétera.

Así, la bioética se ha constituido como nueva rama del saber ético. En cuanto tal, proporciona un ámbito teórico especial para abordar problemas éticos antiguos y nuevos relacionados con la vida humana. Por eso el problema de la agresión a la naturaleza lo ubico dentro del campo de su estudio, y como un problema a tratar por ella a partir de sus propios principios. Aquí hay que aclarar que la contribución de la bioética no tiene como objetivo primario llegar al "hombre de la calle" con apelaciones morales. Dejando aparte el hecho de que las exhortaciones éticas de tipo individual, tales como "¡ahorre energía!", "proteja al ambiente del ruido", "no ensucie el agua", "siembre y cuide un árbol" posean en el mejor de los casos un carácter simbólico para la superación de las situaciones de crisis, la propagación de tales imperativos no entra en el cometido de la bioética. Las consideraciones bioéticas se dirigen sobre todo a tres ámbitos: en colaboración con las ciencias sociales, han de esclarecerse los contextos estructurales y examinarse las motivaciones; es necesario diferenciar los objetivos operacionales y fundamentar las prioridades de valor; por último, hay que valorar críticamente los métodos. De no abordar estos tres ámbitos y proponer soluciones dentro de lo que fácticamente es posible, lo que harían serían reformas ecológicas que son cosméticas. El medioambientalismo no es el campo de la

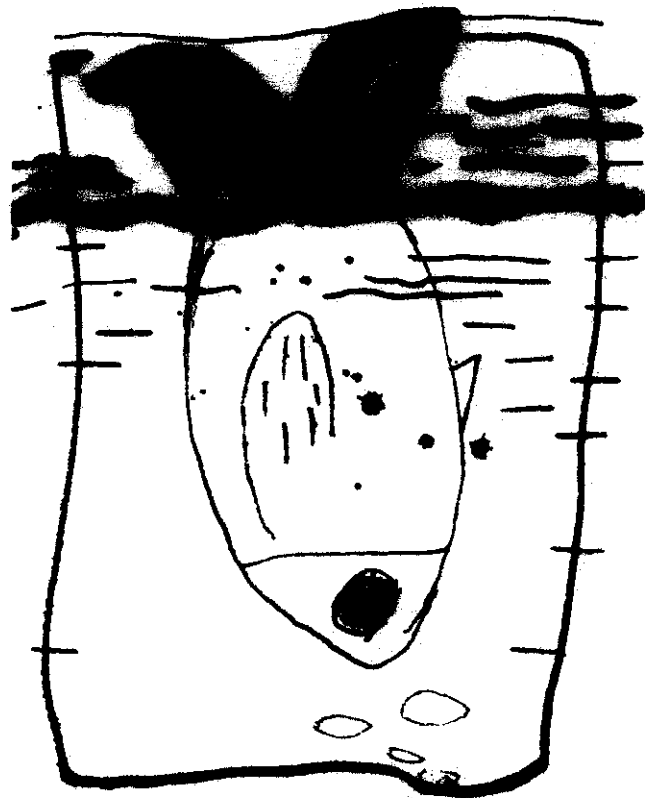
bioética, porque los problemas ecológicos son cada vez más globales. No es el *medio* lo único a cambiar, sino el pensamiento del hombre y la manera en que vive sus relaciones con la naturaleza. En este sentido se ve que la bioética está en relación estrecha con la *ética social*, porque aspira a muchas cosas que hoy no son transformables por una acción individual ética, sino que propone cambios de actitud que implican una política que tenga en cuenta los problemas fundamentales del hombre. En otras palabras se trata de un cambio de sistema.

En el estudio del problema de la agresión a la naturaleza la bioética, en estrecha relación con la ecología, tiene que realizar un análisis lo más ajustado posible a la realidad: dimensiones y gravedad del problema, factores desencadenantes, remedios, etc. Para ello tiene que partir del principio de que el hombre tiene derecho a una acción sobre la naturaleza o, dicho de otro modo, la naturaleza no puede pretender una intocabilidad absoluta frente al hombre; de lo contrario caeríamos en una postura sacral, que resultaría un anacronismo evidente. Da lo mismo que esta postura tenga una pretendida cobertura religiosa o secularizada, científica o romántica. La imagen de un hombre desarmado, pasivo ante la naturaleza, es una ingenuidad.

La bioética nos demuestra que la responsabilidad del hombre sobre la naturaleza es inseparable de la responsabilidad sobre sí mismo. La naturaleza no tiene un carácter puramente instrumental, sino que el hombre forma parte de ella. El problema ecológico ha de ser visto en una perspectiva solidaria, en un doble sentido: con todos los seres humanos actuales y con las generaciones futuras. Además en estos principios generales, el respeto a la naturaleza impone una serie de medidas concretas sobre los recur-

sos renovables, los no renovables, sobre las sustancias tóxicas, la liberación de calor, los ingenios nucleares, etc. Dentro del proceso de decisiones en esta materia frecuentemente la protección del bien común no está suficientemente garantizada. En los niveles en que se toman dichas decisiones suele haber una representación excesiva de los sectores económicos y muy escasa de otros sectores con una visión más global del bienestar humano, y por lo mismo no se tiene en cuenta la *calidad de vida* del hombre que propone la bioética como principio fundamental de toda relación hombre-naturaleza.

Por último, la propuesta del estudio de la agresión de la naturaleza desde el punto de vista de la bioética deja claro que las soluciones técnicas dejan al descubierto sus limitaciones a la hora de acabar con los abusos contra la naturaleza, o de reducirlos notablemente. Una solución eficaz y sustancial al problema ecológico parece impensable sin una reconversión antropológica. Mientras concibamos el progreso humano ante todo con medidas cuantitativas, en vez de en términos de libertad, conciencia, solidaridad, dejamos sin tocar uno de los hilos más importantes de esta compleja cuestión. El ideal de bienestar humano concebido como abundancia de bienes y como satisfacción de cualquier clase de necesidades, sin distinguir su relación con el ser del hombre es tiránico con el mismo hombre y con la naturaleza. El ecologismo que no cuestione radicalmente esta sociedad del bienestar material, que da tanta importancia a la posesión de bienes, será un ecologismo superficial, condenado a medidas pobres y muy efímeras. La naturaleza se verá muy amenazada ante un hombre con gran potencial tecnológico mientras éste no acepte una austeridad, signo de libertad interior y



camino para la realización de su identidad más profunda. Este ideal es difícil y encuentra resistencias muy marcadas en todos los ambientes humanos, pero creo que éste es el reto de la bioética, sobre todo ante problema ecológico actual: en pocas palabras, presentar una ética por una opción en favor de la vida.